



Municipalidad de La Plata

921167

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001089

LA PLATA;

12 JUN 2014

Visto el presente Expediente Nro. 4061-921167/14, por el cual la SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y MANTENIMIENTO URBANO, gestiona la adquisición de Remeras, Chalecos Identificatorios, Pantalones Grafa, Buzos, Capas, Botas de Lluvia, Campera Rompevientos y Borsegos, con destino a la misma Dependencia, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1296/14, obrante a fs. 1/3; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PRIVADA N° 151/14, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, que a continuación se transcribe y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO. 1: Perteneciente a la firma FLORES LEANDRO NICOLAS, quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS (\$ 490.200,00); presenta garantía de oferta por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ, (\$ 24.510,00).-

SOBRE NRO. 2: Perteneciente a la firma MARINA SOFIA, quien cotiza por la suma total de PESOS QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 504.400,00); presenta garantía de oferta por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE (\$ 25.220,00).-

SOBRE NRO. 3: Perteneciente a la firma GRUPO DIELA S.R.L., quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 449.350,00); presenta garantía de oferta por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 22.470,00).-

SOBRE NRO. 4: Perteneciente a la firma VARELA MANUEL, quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 476.000,00); presenta garantía de oferta por la suma de PESOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCO (\$ 23.805,00).-

Que de las ofertas presentadas, la de la firma: GRUPO DIELA S.R.L., para los ítems. 1/8, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 449.350,00); resulta de menor precio y se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Apruebase la LICITACION PRIVADA Nro. 151/14, efectuada con fecha 10/06/14, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: **GRUPO DIELA S.R.L.:** Ítems. 1/8, por menor precio, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (**\$ 449.350,00**).-

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

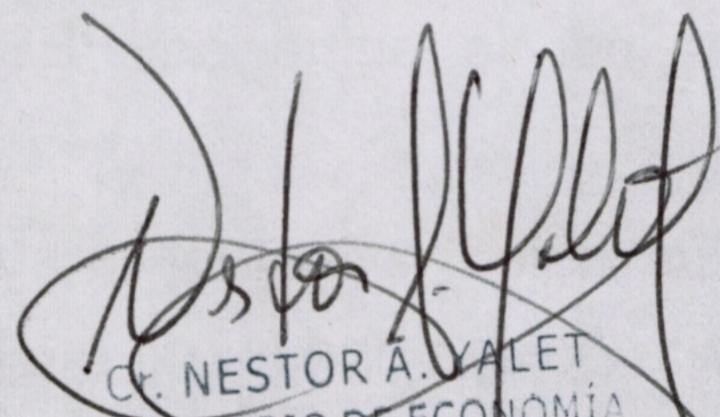
ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo a la U.E. 34 - SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS E HIGIENE – Jurisdicción 1110123000 – SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y MANTENIMIENTO URBANO - Fuente de Financiamiento: 110 – Tesoro Municipal.-

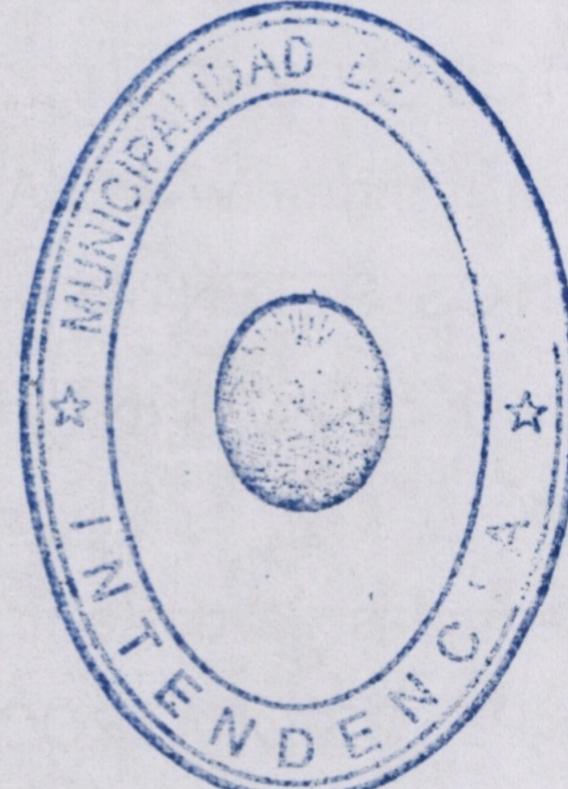
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

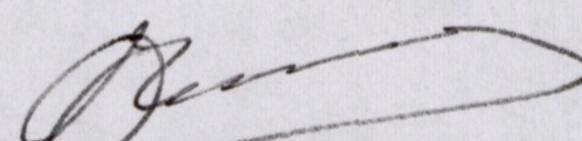
ARTICULO 5º: Autorizase la devolución de las garantías de propuestas a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo esta ultima sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA, a sus efectos.-


Dr. NESTOR A. VALET
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata